

Hecho Esencial
TERMINAL PUERTO ARICA S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N°122

Arica, 19 de abril de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 9 y por el inciso 2º del artículo 10 de la Ley N°18.045, y de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a ustedes que en Junta Ordinaria de Accionistas de Terminal Puerto Arica S.A., en adelante la "Sociedad", celebrada el 18 de abril de 2024, se acordó por la unanimidad de los accionistas, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023;
2. Destinar la totalidad de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 a incrementar el fondo de utilidades acumuladas de la Sociedad;
3. Aprobar la remuneración del Directorio;
4. Designar a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2024; y,
5. Se dio cuenta acerca de las operaciones con partes relacionadas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.


Camilo Alejandro Jobet Weisser
Gerente General